ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003355

Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: Universidad Nacional de Itapúa — Lugar: Encarnación

Repartición: Escuela de Postgrado — Pedido Interno Nº: 345

Dependencia: Administración — Fecha: 18/12/19

SEÑORES (8): LA NUIT Hamburguesería

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden su su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Botellas gaseosas de 2 litros.	188	11.000=	2.068.000=
2		Bocaditos dulces surtidos	6.410	1.150=	7.371.500=
3		Bocaditos salados surtidos	9.650	1.300=	12.545.000=
4		Jugos de frutas por litro	108	15.000=	1.620.000=
5		Botellas agua mineral de 2 litros s/gas	161	5.000=	805.000=
6		Botellas agua mineral de 500 cc. s/gas	200	2500=	500.000=
7		Cocido con leche y azucar por litro	52	14.000=	728.000=
8		Café negro y azucar por litro	54	10.000=	540.000=
9		Chipitas	16	18.000=	288.000
		Total			26.465.500=

SON: Guaraníes Veintiseis millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos

Plazo de entrega: Inmediato — Lugar de entrega: Campus - UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 280/284

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Rosa Del Carmen Arapayo — Administrativa de Sección — Escuela de Postgrado — Universidad Nacional de Itapúa — Encarnación	Ing. Luis López de Paniagua — Director Administrativo — Universidad Nacional de Itapúa — Encarnación - Paraguay	

Escaneado con CamScanner